

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TILAMAR ECUADOR S. A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas el Representante Legal de la compañía TILAMAR ECUADOR S. A. correspondiente al ejercicio económico del año **2016**.

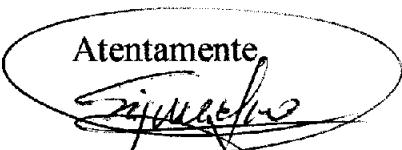
1.- La Empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año en curso, los estados financieros indican las cuentas inactiva tanto en el activo, pasivo y patrimonio, hasta la presente fecha.

2.- Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías. Los gastos por mantenimiento e impuestos, son solventados con recursos propios de los administradores.

3.- En el campo laboral no presenta novedad alguna, por cuanto no mantiene personal contratado por su inactividad.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al ejercicio económico del **2016**.

Atentamente,


Juan Enrique Elao Portilla
Representante Legal
Ced. No. 0907668586

Guayaquil, Marzo 30 del 2017